



GUÍA DOCENTE 2019-2020
Expresión y comprensión oral y escrita

1. Denominación de la asignatura:

Expresión y comprensión oral y escrita

Titulación

Grado en Maestro de Educación Primaria

Código

5680

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Enseñanza y aprendizaje de lenguas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Carmen Ibáñez Verdugo/ María Yolanda Carballera Cotillas/ Profesor por designar

4.b Coordinador de la asignatura

Carmen Ibáñez Verdugo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º, semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CEMDD51 - Ser capaces de hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

CEMDD48 - Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

CGFAC2 - Dominar las habilidades comunicativas implicadas en el ejercicio de su profesión.

CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CGI6 - Capacidad de gestión de la información.

CGP1 - Trabajo en equipo.

CGP5 - Razonamiento crítico.

CGS1 - Aprendizaje autónomo.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

- Reconocer los distintos elementos que conforman la estructura de la lengua materna en sus diferentes niveles.
- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectiva y críticamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- Adquirir las habilidades necesarias para poder instaurar buenos hábitos lingüísticos en los futuros alumnos desde una edad temprana.
- Potenciar la competencia lingüístico-comunicativa para afrontar con garantías tanto la etapa de estudiante universitario como la dedicación docente posterior (en cualquier materia y en cualquier nivel), pues todo docente lo es también de expresión y comprensión.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)



Tema 1

La comunicación oral y escrita

- 1.1. Proceso de la comunicación lingüística
- 1.2. Características y funciones del lenguaje
- 1.3. Variedades y registros de la lengua
- 1.4. Características y diferencias del lenguaje oral y escrito
- 1.5. Las competencias lingüísticas

Tema 2

El texto

- 2.1. Concepto
- 2.2. Propiedades
- 2.3. Tipología y secuencias textuales

Tema 3

Expresión escrita

- 3.1. El proceso de composición. Consejos para redactar bien.
- 3.2. Nuevas Normas de Ortografía de la lengua española.
- 3.3. Correcciones e impropiedades gramaticales y léxicas.
- 3.4. Normas de presentación de los diferentes formatos (APA).
- 3.5. Tipos de textos según su género y los textos formales.

Tema 4

Lectura y comprensión escrita

- 4.1. Procesos y factores en la comprensión lectora.
- 4.2. Tipos de lectura

Tema 5

Expresión oral

- 5.1. Los actos de habla
- 5.2. Qué es la expresión oral y en qué consiste.
- 5.3. Tipos de textos orales y situaciones comunicativas
- 5.2. Estrategias y recursos



Tema 6

Comprensión oral

6.1. ¿Qué es escuchar?

6.2. Proceso de la comprensión oral.

6.3. Cómo desarrollar la capacidad de escuchar en el aula.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALEZA IZQUIERDO, M. (coord.), (2011) Normas y usos correctos en el español actual, Tirant Humanidades, Valencia,

BIZCARRONDO, G. y URRUTIA, H., (2010) Escribir y editar, Universidad de Deusto, Bilbao,

BOSQUE, IGNACIO, (2004) REDES: Diccionario combinatorio del español contemporáneo, SM, Madrid,

CASALMIGLIA, H. y TUSÓN, A., (2008) Las cosas del decir, Ariel, Barcelona,

CASSANY, D., (2006) La cocina de la escritura, Anagrama, Barcelona,

CASSANY, D. y otros, (1997) Enseñar lengua, Graó, Barcelona,

GÓMEZ TORREGO, L., (2002-2003) Nuevo Manual del Español Correcto, I y II, Arco Libros, Madrid,

GÓMEZ TORREGO, L., (2011) Las normas académicas: últimos cambios, SM, Madrid,

INSTITUTO CERVANTES, (2010) Saber hablar, Aguilar, Madrid,

LÓPEZ VALERO, A., (2016) "Fundamentos didácticos de la lengua y literatura", Síntesis, Madrid,

LOZANO JAÉN, G., (2012) Cómo enseñar y aprender sintaxis, CÁTEDRA, Madrid,

MARTÍN VEGAS, R.A., (2009) Manual de Didáctica de la lengua y la literatura, Síntesis, Madrid,

MARTÍN VIVALDI, G., (2007) Curso de redacción, Paraninfo, Madrid,

MENDOZA FILLOLA, A. (Coord.), (2008) Didáctica de la lengua y la Literatura, Pearson Educación, Madrid,

MERAYO, A., (2005) Curso práctico de técnicas de expresión oral, Tecnos, Madrid,

REYES, G., (1998) Cómo escribir bien en español, Arco Libros, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

HERNÁNDEZ MARTÍN, A. y QUINTERO, A., (2001) Comprensión y composición escrita, Síntesis, Madrid,

INSTITUTO CERVANTES, (2011) Guía práctica de escritura y redacción, Espasa, Madrid,

MONTOLOÍO, E. (coord.), (2000-2002) Manual práctico de escritura académica, Ariel, Barcelona,

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, (2010) Ortografía de la Lengua Española, Espasa, Madrid,

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, (2005) Diccionario Panhispánico de dudas, Real Academia Española, Madrid,



SECO, M., (2002) Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española, Espasa Calpe, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CEMDD51, CEMDD48, CGFAC2	33	10	43
Clases prácticas	CEMDD51, CEMDD48, CGFAC2, CGI6,	16	26	42
Exposiciones orales	CEMDD51, CEMDD48, CGFAC2, CGI1, CGI6,	1	5	6
Realización de trabajos	CEMDD51, CEMDD48, CGI1, CGI6, CGP1, CGP5, CGS1, CGFAC2	2	15	17
Evaluación (preparación, realización y revisión del examen)	CEMDD51, CEMDD48, CGI1, CGI6, CGP1, CGP5, CGS1, CGFAC2	2	40	42
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

En 1ª y 2ª convocatoria es necesario obtener al menos un 50% de la puntuación correspondiente a examen para poder aprobar la asignatura. Si no se ha obtenido el aprobado en el examen final de la convocatoria, no se optará a hacer media con el 60% restante de la asignatura para la evaluación continua.

Si el estudiante no superase los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura no será la media aritmética ponderada de las calificaciones, sino la nota obtenida en las pruebas de evaluación o exámenes.

* Para la calificación del examen se tendrá en cuenta -además del contenido- la redacción (coherencia y cohesión), la ortografía y la presentación.



Procedimiento	Peso
Examen	40 %
Actividades prácticas en el aula	40 %
Trabajos / resúmenes	10 %
Exposiciones orales	10 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

a) Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

b) Tipo de pruebas y ponderación o peso que se pedirá en esa evaluación excepcional:

Examen/40%

Trabajos/20%

Ejercicios prácticos/40%

- Para garantizar la Evaluación Específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) el alumnado se presentará a la valoración de competencias adquiridas, en las siguientes pruebas:

Procedimiento: Prueba teórica sobre el temario de la asignatura 40%

Procedimiento: Pruebas prácticas sobre dominio de la corrección lingüística 40%

Procedimiento: Trabajo 20%

- El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Textos académicos, material audiovisual, bibliografía, plataforma Moodle, páginas web, correo electrónico y tutorías individuales.



13. Calendarios y horarios:

El horario y fechas de examen de la asignatura puede consultarse en el enlace:

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

Calendario de actividades:

- Examen: fijado por el Decanato.

- Exposiciones orales, trabajos y actividades prácticas: a lo largo del semestre.*

* Se avisará en el aula y en UbuVirtual con antelación suficiente.

14. Idioma en que se imparte:

Castellano